

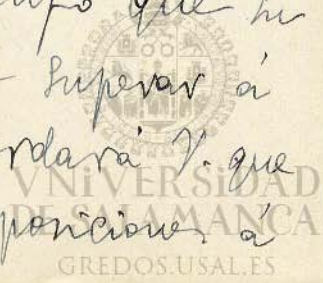


R. D. Pedro Dorado Montero.

Mi muy respetado y querido maestro y amigo. Dirá V. que soy un ingrato que no se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Así es en apariencias, pero muy al contrario en la realidad. Muchas veces viene á mi memoria, como lo más grato de aquella temporada que estuvimos juntos en París (hace ya ¡cuico años!), el recuerdo de V. y de María Luisa y de aquellos ratos de amena

charla en el Comedor de M<sup>me</sup> Vo-  
lant. Siempre que encuentro á alguien  
 de Salamanca le pregunto por V.  
 y hijos, además, con viva curiosi-  
 dad lo mucho y bueno que V.  
 (tan incansable como siempre)  
 constantemente publica. En la  
Enciclopedia Juridica de Leix,  
 para la que yo tambien hago  
 alguna que otra cosilla, he  
 leído con delectación una por-  
 ción de artículos suyos. Todo esto  
 me hace suponer que se en-  
 cuentra V. bien de salud, como  
 yo de todo corazón deseo. A  
 Florrieta, que estuvo aquí en  
 Madrid hasta hace pocos días,

le rogué que fuera a saludarte en mi  
 nombre y que te informara de las  
 condiciones en que se van desarro-  
 llando las nuevas oposiciones, que  
 estoy haciendo. Esperaba yo que  
 fueran lo suficientemente avanza-  
 das para poder comunicarle al-  
 gunas impresiones. Esto, y el temor  
 a abusar de su bondad, han he-  
 cho que no le haya escrito antes.  
 Sospecho que estara ya agotado  
 el crédito de generosa simpatía  
 que V. me otorgó en ocasiones an-  
 teriores; pero aún confío que su  
 amabilidad ha de superar a  
 mi pesader — Recordará V. que  
 a fines de 1910 hice oposiciones a



la cátedra de D<sup>to</sup> Internacional de  
 Zaragoza para lo que obtuve los  
 votos del Sr. Sela y del Sr. Torres Cam-  
 pos. En 1912 hice las de Economía  
 y Hacienda, también de Zaragoza  
 y me volví a quedar ~~de~~ con dos  
 votos. Como cuando se tiene poca  
 fuerza hay que aprovechar todas  
 las ocasiones, aquí me tiene V.  
 otra vez de oposiciones, haciendo  
 las de Derecho Político de Valencia,  
 cátedra que responde a mis vo-  
 caciones, y que además tiene para  
 mí el especial atractivo de que  
 me permitiría ir por permuta  
 a Zaragoza, que es donde viven  
 mi madre y mis hermanos.  
 Somos 5 opositores, uno de ellos





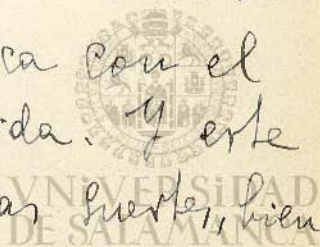
el Sr. Rodríguez Aniceto, auxiliar de Salamanca. El Tribunal lo forman los Srs Santamaría de Paredes, Posada, Jove, marqués de Figueroa y Profarull.

Hemos ya todos los tres primeros ejercicios y le han practicado también el 4.º, que lo haré yo mañana. Estoy muy satisfecho, pues á juicio de personas imparciales que han presenciado los ejercicios llevo yo ventaja á los demás. Creo que esta es también la impresión de algunos Srs jueces, que han exteriorizado su parecer, con las salve-

dades naturales a que oblige  
 la discrecion, a personas de su  
 amistad. Florrieta le podra  
 informar a V. de algo de esto,  
 pues él hablo con Posada y  
 creo que tambien con Santa-  
 maria. - Rodr. quien Amiceto le  
 da por vencido, y a pesar de  
 la amistad que tiene con otro  
 opositor, que no es de los peores,  
 no se recata en decir que yo  
 soy el que va a la cabeza. Los  
 demas, no pierden la esperanza,  
 pero todos dicen que la lucha  
 está entre dos, y yo soy el fac-  
 tor comun de todas las parejas.  
 De modo que suprimiendo

el 1<sup>er</sup> lugar que cada interesado re-  
 serva para si (cosa muy humana),  
 resulta una especie de plebiscito  
 de los mismos oponentes, a mi favor.  
 Esto son, como V. ve, cabalas, ino-  
 centes de opositor, combinaciones  
 que todos seguramente hacemos  
 para dar paso a la esperanza.  
 Pero, con entera lealtad le diré,  
 que, aunque bien comprendo  
 que me falta mucho para lle-  
 gar a la meta, he tenido la for-  
 tuna de estar en los ejercicios  
 mejor que los demás y creo que  
 he trabajado más que ellos y  
 con menos precipitación, que  
 llevo cerca de 3 años preparando

estas oposiciones y de no poco me  
 han servido mis estudios anteriores,  
 de Historia, Derecho Internacional  
 Público y Economía, pues aún  
 cuando he pronunciado algo en  
 materia de oposiciones siempre  
 me he limitado a hacer las que  
 correspondían a asignaturas  
 de Derecho Público. Tal vez  
 hubiera sido mejor haberme  
 cantonado en una sola, pero  
 le confieso que resulta algo di-  
 fícil seguir la línea recta  
 cuando el problema de la vo-  
 cación se complica con el  
 problema de la vida. Y este  
 es mi caso. De todas guetas, bien





3



Sabe V. que una especialización prematura es acaso más nociva que si es tan solo algo tardía. Yo hasta ahora de lo que estoy bien seguro es de mi vocación al profesorado y de mi amor al trabajo. Mas de una ocasión he tenido de derivar hacia otras salidas que me brin daban sueldo mejor; y, sin embargo, sistemáticamente he seguido entre mis libros y en mi Universidad con la esperanza de llegar algún día á ver realizadas mis aspiraciones y poder

entonces entregarme a labor más serena y fructífera que ésta de estudiar con la inquietud que produce la inseguridad del porvenir y los apremios de la vida, que es para mí desde la muerte de mi pobre padre (q. e. p. d.) un calvario bien amargo.

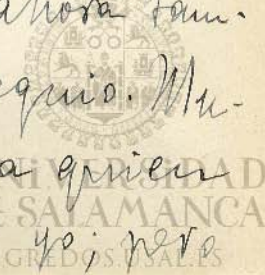
Me parece que ahora se presentan bien las cosas. Los que venimos de provincias tenemos siempre la culpa de que no podemos ofrecer al Tribunal otra prueba que la de nuestros ejercicios. En

2

los misos creo haber demostrado  
mejor preparacion que mis con-  
trincantes. Les llevo ademais la  
ventaja de mis 9 años de vida  
universitaria como auxiliar  
y de mis dos oposiciones anterio-  
res, circunstancias que en los  
demais no concurren, pues todos  
son más modernos que yo y  
todos hacen por 1<sup>a</sup> vez oposicio-  
nes. — Pero tal vez haya alguno  
que se preocupe de las condi-  
ciones para el trabajo y para  
el profesorado y de todo aquello  
que cae fuera de la prueba  
de los ejercicios y que, sin em-



cargo, es muy de tenerse en cuenta.  
 Respecto a esto estoy en la ma-  
 yor ~~exfandad~~ **exfandad** con respecto al Tri-  
 bunal. La Facultad de Derecho de  
 Saragosa ha informado de mi  
 en terminos laudatorios. Pero  
 tal vez a esto se conceda un  
 valor relativo. Y esto es lo que  
 me hace acudir a V. rogandole  
 con todo encarecimiento que  
 si tiene V. amistad con el Sr.  
 Posada y conserva todavia de  
 mi el buen concepto que en  
 otras ocasiones tan generosamente  
 me dispensó, haga ahora tam-  
 bien algo en mi obsequio. Mu-  
 cho pador es V. para quien  
 vale tan poco como yo; pero





Si para descargo de su Conciencia  
 le bastara mi buena fe, desde luego  
 puede V. estar seguro de que  
 si sinceramente no creyera que  
 estaba en condiciones de superioridad  
 respecto a los demás con-  
 tincantes, no hubiera tenido  
 el atrevimiento de solicitar la  
 mediación de hombre de tanta  
 rectitud como V. — Faltan  
 todavía dos ejercicios; pero  
 estos no me inspiran ningún  
 cuidado y por el nivel a que  
 han quedado mis compañeros  
 de oposición, no es aventu-  
 rado predecir que por

4

poco afortunado que este' estare' mejor que ellos.

Y nada más, mi querido Sr. Dorado Montero. Perdome V. lo mucho que molesto su atención y lo mucho más todavía que abuso de su amabilidad. Tengo grandes deseos de darle un abrazo y no pierdo la esperanza de hacerlo si encuentro para ello ocasión de ir a Salamanca. A Maria Luisa, que estara' ya hecha una mujercita, dile V. mi más afectuosos recuerdos, y V.

reciba el más expreso testimo-  
nio de gratitud y respeto de su  
siempre s. s. y buen amigo

Mariano López González

Madrid 23 febrero 1915

Plaza del Angel 13 y 14 - postal



Mañana hago yo (que soy el úl-  
timo que actúa) el 4º ejercicio.  
El 5º creo que lo despachare-  
mos en pocos días. De modo  
que es probable que la votación  
se efectúe el domingo o lunes próxi-  
mos. — El Sr. Posada vive en  
el "Alto del Hípódromo" - Hotel  
de las Rosas, y el Sr. Jove (cate-

3  
Máximo de Oviedo) en el "Hotel  
Imperial - Calle de la Montera,"



VNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GREDO.SUALES